



# La evaluación: Una perspectiva diferente al asesoramiento. Reflexiones de una experiencia

■ M. Lourdes Espinilla Herrarte

## Resumen

El presente estudio está enmarcado dentro del proyecto dirigido para desarrollar un modelo de evaluación para los cursos de actualización científico-didáctica de los CEPs (actualmente CPRs). Los autores del trabajo pretenden un instrumento que ayude a la mejora de los procesos de autoevaluación de las actividades de formación permanente del profesorado.

## Palabras Clave

Formación permanente del profesorado, Autoevaluación.

## Abstract

The present study is framed in a project driven to develop an evaluation model for scientific-didactic retraining courses for CPRs. The authors of the work try to develop an instrument that help the improvement of the autoevaluation process of the in-service training teachers activities.

## Keywords

In-service training teachers, Autoevaluation

## Introducción

El cambio que ha experimentado el Sistema Educativo español en la última década, refleja un espectacular desarrollo de la mentalidad y de la práctica educativa, muy de acuerdo a satisfacer las necesidades que la realidad actual de nuestra sociedad reclama.

Este cambio obedece inicialmente, con la apertura de un largo proceso de experimentación y desarrollo de nuevos currículos, con aportaciones de los movimientos de renovación pedagógica, ... culmina en primer lugar con la publicación de una serie de documentos públicos de debate: Proyecto para la Reforma Educativa (1987); Libro Blanco de la Reforma Educativa (1989), y Diseño Curricular Base (1989); y en segundo lugar, este proceso de debate se plasma en las iniciativas legislativas de la LOGSE y las enseñanzas mínimas a impartir en todo el territorio nacional. Paralelamente a la experimentación y al debate sobre la Reforma Educativa el sistema administrativo-político comienza a descentralizarse en Comunidades Autónomas, algunas asumen competencias en materia de educación y llevan a cabo sus propios procesos de experimentación y debate entorno a la Reforma. Todo este movimiento de voluntades e intereses políticos, profesionales y económicos conlleva la necesidad de plantearse el modo en el que la propia experimentación ha de ser evaluada. Esta

consideración supone ya un importante paso a la evaluación de programas educativos experimentales: Integración de disminuidos físicos y psíquicos en la Educación Infantil (1989), Reforma de la Educación Secundaria (1990), Programas de Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (1991), Evaluación de centros de profesores (1990-1993), ... De ahí que también se hagan evaluaciones en la Universidad, la Formación Profesional y en los programas del Ministerio de Asuntos Sociales, etc. (SÁEZ, 1995).

También y dentro de este largo etcétera, habría que reseñar las evaluaciones que se plantea el colectivo de los CEPs I y II de Valladolid, de evaluar su propio trabajo y competencia. Está claro que la diana central de los procesos de cambio es la FORMACION, tanto inicial como la permanente, y así se propone para cubrir esta necesidad de renovación del Sistema Educativo en 1989 con el Plan Marco de investigación Educativa y de Formación de Profesorado, y que dentro de las consideraciones y planteamientos expuestos en el mismo, podríamos sintetizar en algunos párrafos:

«La sociedad actual exige una educación acorde con los procesos de cambio que están produciendo en los ámbitos cultural, económico, laboral y tecnológico. Por ello es necesario que el profesorado adquiera una sólida formación para dar respuesta a las nuevas exigencias sociales tanto en el terreno de los contenidos científicos y culturales, como en las nuevas formas didácticas...

El Plan Marco de Formación Permanente del Profesorado constituye un instrumento para la planificación anual de la actividad que debe desarrollarse para la formación permanente del profesorado... La puesta en práctica de un Plan Marco de estas características, requiere, desde unos planteamientos mínimos de racionalidad la planificación de un sistema de evaluación que contribuya, como un elemento más del mismo, al mejor de sus desarrollos y, en todos los casos, a informar sobre la forma de decisiones requeridas para tal fin... En el Plan Marco de Formación Permanente existen diversas líneas de actuación: Evaluación global de los Planes Marco, Provincial y de los Centros de Profesores. Evaluación de programas y actuaciones de formación. Evaluaciones de materiales». (M.E.C., 1989, 91, 93, 149, 153).

Desde este modelo de formación permanente que el M.E.C. hizo explícito en 1989, los Centros de Profesores -puestos en marcha en el curso 1985-86, han ido contribuyendo al desarrollo en una labor de apoyo y asesoramiento pedagógico al sistema educativo, de forma extraordinaria respondiendo a demandas formativas como, peticiones de apoyo a seminarios y centros educativos, proyectos de formación en centros, orientación y seguimiento a grupos de trabajo, cursos de actualización científica y didáctica, etc., y que aspiran conseguir hacer desarrollo curricular.

### CEPs y Evaluación

Los CEPs I y II de Valladolid, al igual que el resto que integran la Red Institucional de Formación Permanente, dedican parte de sus recursos y potencial en la impartición de cursos, pero además cuentan con la experiencia de haber realizado en los años 1991-92 y 1992-93 evaluaciones de sus propios programas formativos, lo que muestra su preocupación constante por una modernización en la viabilidad de la Reforma del Sistema Educativo. Es en estas experiencias de los CEPs donde se incardina nuestra participación en procesos de evaluación.

Debemos partir como dice MACDONALD, (1990, 86) «la evaluación como una forma particular de investigación que contribuye al cambio, al tiempo que es modificada por las situaciones con las que interactúa»; o también como la define (STUFFLEBEAM, 1971, 40) «... el proceso de diseñar, obtener y proporcionar información útil para juzgar alternativas de decisión». Se considera por tanto, cómo la evaluación presta un servicio a la comunidad contribuyendo así, al proceso de mejora del objeto a evaluar.

La iniciativa que parte de estos CEPs en realizar estas experiencias, marca un interés especial que para el cuerpo docente tiene la evaluación, y para los propios CEPs en emplear la evaluación como instrumento para la comprensión y mejora de la formación que se ofrece desde ellos, es decir, la «evaluación como actividad intrínseca de la educación y del propio Sistema Educativo en su conjunto, especialmente si éste se fundamenta en nuevas formas de entender el aprendizaje y en la formación continua del profesorado». (SÁEZ, 1995, 136).

Las evaluaciones de estos cursos se plantearon como externas y llevadas a cabo por evaluadores externos que realizan investigación educativa. La opción de ser una evaluación externa, condujo obviamente a que la realizara un evaluador externo e independiente,

que diera una representación imparcial de todos los intereses y promover con ello una información útil y de calidad sobre los cursos.

El curso objeto del que me responsabilicé para evaluar fue de actualización científico-didáctica (modalidad C), son cursos de 60 horas de duración, dependientes del Programa de la Subdirección General de Formación del Profesorado, Dirección General de Renovación Pedagógica del MEC; organizado por el Departamento de Biología Celular y Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Valladolid, y Departamento de Ciencias de los CEPs I y II de Valladolid, negociado por M<sup>a</sup> José Sáez Brezmes, Catedrática de Biología Celular de la E. U. de Formación de Profesorado y el director del CEP I de Valladolid, Fernando Choza.

El propósito de la evaluación, era atender las diferentes demandas de las audiencias: CEP, profesores y asistentes al curso, así como otras posibles audiencias interesadas (audiencias naturales), dando respuesta a sus preguntas. Es decir, se tomaron en consideración las distintas perspectivas e intereses de todos aquellos que estaban implicados en el curso. Así, de forma sintética, **la metodología de la evaluación** siguió la línea que a continuación voy a reseñar.

La negociación de esta evaluación externa, se realizó con el director del CEP I, en coordinación con Ana Bartolomé del CEP II, en donde se quedó definido como principal objetivo de la evaluación la mejora del curso en relación con su carácter formativo, y la decisión de que este proceso de evaluación se realizaría con metodología de investigación naturalística, por lo que las técnicas de recogida de información y los propios datos serían fundamentalmente de tipo cualitativo.

A partir de este momento comenzaba mi **trabajo de campo**, es decir, el número y lugares de las observaciones, número de entrevistas, etc; se establecieron en función de las necesidades de la investigación. Por otro lado, quiero indicar, que en el transcurso de la investigación no hubo ningún tipo de problemas, y conté siempre con la colaboración de todos aquellos a los que pedí participación.

**Las técnicas de recogida de datos** que utilicé en el desarrollo del curso fueron las habituales de esta metodología -análisis de documentos, observaciones, entrevistas, cuestionarios-:

- Inicié el trabajo con **el análisis de los contenidos de la documentación**, que me proporcionaron una información retrospectiva acerca del curso, a través de la documentación del programa, la documentación del curso, y los materiales utilizados en el mismo.

- **Las observaciones**, como otra forma de acceder directamente a los hechos y obtenerlos de primera mano. Opté por la observación no participante que me facilitó poder conocer a todos los miembros implicados en el curso, en este caso fue dentro del aula donde se impartía el programa. Los datos recogidos eran transcritos en un cuaderno donde describía, aquello que veía y oía durante las sesiones, al mismo tiempo que reflejaba mis notas de campo. Estas observaciones me permitieron recoger información suficiente para saber qué implicación adoptaban los participantes, como la de los profesores dentro del curso.

- **Las entrevistas**, me permitieron identificar las cuestiones más relevantes de la investigación. Se realizaron entrevistas formales a los profesores y participantes, la mayoría fueron grabadas, y otras, la recogida de información lo fueron en soporte escrito. También se dio a lo largo del curso bastantes entrevistas informales.

- **El cuestionario**, fue elaborado bajo un tratamiento cualitativo; le utilicé en el último tercio del calendario de trabajo de campo y se administró a todos los participantes.

### **Negociación del informe**

Como señala CARRETERO, (1995, 25) «puede hablarse de negociación al menos en tres diferentes ámbitos de una evaluación: las audiencias, los clientes y los financiadores; el diseño, el plan de actuación y la recogida de datos; y los informes, sus tipos y publicidad», estos ámbitos en concreto, fueron atendidos en el proceso de evaluación que estamos haciendo referencia a lo largo de esta comunicación.

Así, para redactar el informe de evaluación de este curso, fue necesario negociar el uso de los datos que había recogido, a través de las audiencias implicadas, es decir, el CEP, los profesores y los asistentes al curso. Una vez negociados los datos, se presentó al cliente, en este caso al director del CEP I de Valladolid, quien posteriormente reunió en convocatoria para presentar el informe final a todos los miembros que habían intervenido en el curso. Quiero señalar también que antes de presentar el informe final, se ofreció a todos los integrantes un avance oral sobre el contenido del mismo.

### **Referencias bibliográficas**

M.E.C. (1989). *Plan de investigación educativa y de formación del profesorado*. Madrid: Servicio de Publicaciones del M.E.C.

SAEZ BREZMES, M.J. (1995). *Conceptualizando la evaluación en España*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.

STUFFLEBEAM, D.L. (1971). *Educational evaluation and decision making*. Itaca, Illinois: Peacock.

**Dirección de la autora:** \_\_\_\_\_

**M<sup>a</sup> LOURDES ESPINILLA HERRARTE**

Universidad de Valladolid

E.U.E. Palencia

Área de Teoría e Historia de la Educación

### **REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA**

ESPINILLA HERRARTE, M. Lourdes (1997). La evaluación: Una perspectiva diferente al asesoramiento. Reflexiones de una experiencia. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1(0)[Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/orienta.htm>].